

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO URGENTE PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO O EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES Y/O REFUERZOS DE LA TEMPORADA ARTÍSTICA 2025-2026 DE REGIDORA O REGIDOR DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL REAL TEATRO DEL RETIRO (7DV/2026)

Con relación a la "Convocatoria del proceso selectivo urgente para la Ampliación de la Bolsa de trabajo o empleo para la cobertura de puestos y necesidades laborales temporales y/ refuerzos de la temporada artística 2025/2026 de Regidora o Regidor del Real Teatro de Retiro (7DV/2026)

SE DISPONE:

PRIMERO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas,

Proceso selectivo 7DV/2026: Regidora o Regidor				
REAL TEATRO DEL RETIRO				
Nº Orden	APELLIDOS , NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 Puntos)
1	GOMES VIÑUELA, GABRIELA	1,33	3,00	4,33
2	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO	0,50	8,25	8,75
3	JIMÉNEZ AMAYUELAS, ALBERTO	20,00	6,00	26,00

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de dos (2) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 7DV/2026: Regidora o Regidor				
REAL TEATRO DEL RETIRO				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
1	JIMÉNEZ AMAYUELAS, ALBERTO	26,00	41,13	67,13
2	GOMES VIÑUELA, GABRIELA	4,33	39,71	44,04
3	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO	8,75	32,32	41,07

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de dos días naturales desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

SEGUNDO: Publicar este Anuncio en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 27 de abril 2025

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco